Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia 5.150 – A4408FVY Salta Capital

RES. Nº 1.208/10
Salta, 9 de diciembre de 2.010.
EXPTE. Nº 6.402/10

V I S T O: La Resolución Nº 885/10, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **UN (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación semiexclusiva, para la asignatura ECONOMIA MATEMATICA** de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), y ;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. Nº 19 de la Res. Nº 350/87 y modificatorias.

LO dispuesto por el Art. Nº 26 de la Res. Nº 350/87 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR como postulantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **UN (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación semiexclusiva, para la asignatura ECONOMIA MATEMATICA** de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), llamado por Res. Nº 885/10, según el siguiente detalle:

1.- HECTOR EUGENIO MARTINEZ **DNI Nº 21.634.997**

ARTICULO 2º.- De forma.

Ram/ahl

Dra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.S.A.

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO